

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Presidente y Miembros del Consejo Directivo de la
SOCIEDAD DE GESTIÓN DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS
DEL PARAGUAY (SGP)**

Hemos auditado los estados contables que se acompañan de la **SOCIEDAD DE GESTIÓN DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS DEL PARAGUAY (SGP)**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas. Los estados contables al 31 de diciembre de 2017, que se exponen con fines comparativos, fueron examinados por nosotros y hemos emitido sobre los mismos un dictamen sin salvedades en fecha 5 de marzo de 2018.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de estos estados contables, de conformidad con las normas contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraudes o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados contables basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Alcance

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados contables. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Lic. Jorge Daniel Martí V.
Socio

 **MARTÍ**
& ASOCIADOS

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera y patrimonial de la **SOCIEDAD DE GESTIÓN DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS DEL PARAGUAY (SGP)** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en la República del Paraguay.

5 de marzo de 2019
Asunción, Paraguay



Lic. Jorge Daniel Martí V.
Socio